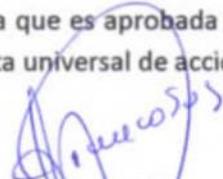


**ACTA DE SECCIÓN E LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MUNDO MARINO
MUNDMARI S.A**

En la ciudad de la Libertad, provincia de Santa Elena, a los treinta días del mes de Mayo del 2014, a las doce horas, en el domicilio de la empresa ubicado en Avda. Puerto Lucía, Hotel Suite Costa de Oro, provincia de Santa Elena, se reúnen los accionistas: Jimmy Patricio Cobos Carrión quien es titular del 98% de las acciones y Marcía Judith Córdova Malla titular del 2% de las acciones; que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, convocados para el efecto estatuariamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 15 del Estatuto, estando dentro del día y hora convocada, dirige la sesión la presidenta Marcía Judith Córdova Malla; y actuando como Secretario el Señor Jimmy Patricio Cobos Carrión, quien en este momento procede a leer el orden del día; 1.- Lectura del Informe de Comisario de la empresa Ing. Jorge Lino García correspondiente al período 2.014 2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2.014; Sr. Jimmy Patricio Cobos Carrión 3.- Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía al año 2.014; 4.- De la Distribución de utilidades que generó la compañía en el año 2.014; Una vez aprobado el orden del día; ante lo expuesto y por unanimidad de todos los accionistas reunidos en esta junta, que representan el 100% de las acciones, se procede a evacuar los puntos a tratar: 1.- Se da lectura al Informe del Comisario de la Compañía, en el mismo que en lo principal sostiene que el desenvolvimiento de la compañía está apegado a los estatutos y la Ley de Compañías, sin novedades en el desarrollo de las actividades de las misma, así como de la gestión del administrador. No existiendo observaciones de los asistentes, se da la lectura siguiente punto del orden del día; 2.- Se procede a la Lectura del Informe del Gerente General de la compañía, quien manifiesta al final; que la empresa sigue desarrollando sus actividades constantemente y está culminando el proceso de escrituras por la adquisición de la planta en Guayaquil lo que aportará significativamente a la consolidación de sus actividades mercantiles a fin de generar crecimiento para la empresa, existen buenas perspectivas y estabilidad laboral y sin hecho alguno que afecte el funcionamiento de la compañía: "En el ejercicio económico del año 2.014 la empresa ha obtenido los siguientes resultados, valores en Total Activos 976.288,25; Total de los Pasivos 931.291,81; con una utilidad de 80.436,37: Total de Patrimonio 44.996,44. Después de conocer el Estado Financiero de la compañía y de las utilidades generadas por las mismas en el período fiscal 2.014, de forma unánime los accionistas RESUELVEN: 1.- Aprobar los informes estando de acuerdo con lo expuesto por el Comisario y el Gerente General, concedores de que reflejan la realidad de la empresa, haciéndoles observación de la presentación atrasada de los mismo. 2.- Aprobar el Estado Financiero de la Compañía en todas sus partes y proceder al pago de los valores correspondientes a los impuestos de ley. 3.- Sobre la Utilidad establecida en el balance aprobado por la Junta, se decide por unanimidad nos distribuir utilidades entre los accionistas, sino que se le siga utilizando para cumplir con el objeto social de la compañía. No habiendo otro asunto que considerar y que conste en la convocatoria, la presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Gerente Secretario, de lectura dela acta la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes a la junta. La presidenta levanta la junta universal de accionistas a las 15h00.


Jimmy Patricio Cobos Carrión
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA


Marcía Judith Córdova Malla
ACCIONISTA - PRESIDENTE